Moore Ibérica de Auditoría, S.L.P.

CIF: B79441994
Paseo de la Castellana 143, 7ª planta
28046 Madrid
Tel: 34913104046
e-mail: auditores@moore.es
www.moore.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE
CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO 2025 DE LA ENTIDAD
" FUNDACION BALLET ESPAÑOL DE LA COMUNIDAD DE MADRID "

MOORE

Moore Ibérica de Auditoría, S.L.P.

CIF: B79441994
Paseo de la Castellana 143, 7ª planta
28046 Madrid
Tel: 34913104046
e-mail: auditores@moore.es
www.moore.es

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS 2025 EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la FUNDACIÓN BALLET ESPAÑOL DE LA COMUNIDAD DE MADRID:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de la FUNDACIÓN BALLET ESPAÑOL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FUNDACIÓN BALLET ESPAÑOL DE LA COMUNIDAD DE MADRID al 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las* cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestro trabajo. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que los aspectos que se describen a continuación son los aspectos más relevantes de la auditoría que se deben comunicar en nuestro informe

Correlación de los ingresos con los gastos del ejercicio	
Descripción:	**Procedimientos aplicados:**
La Fundación se dedica a promoción del ballet español a través de la dotación presupuestaria que le proporciona la Comunidad de Madrid. La imputación de los ingresos y de los gastos de la Entidad ha de realizarse conforme se va produciendo el devengo de las respectivas partidas. El detalle de los ingresos percibidos y la forma de su aplicación a la temporada consta detallado en las notas 4.5, 11, 12 y 13 de la memoria adjunta.	Nuestros procedimientos de auditoría se han basado en el entendimiento y evaluación del sistema implantado por la entidad para el reconocimiento de los ingresos y de los gastos, como base para el desarrollo del resto de pruebas de auditoría que han consistido, entre otras, en: - Pruebas sustantivas para una muestra de compras y gastos. - Confirmación de saldos y volumen de operaciones para una selección de proveedores y acreedores. - Pruebas sustantivas y analíticas sobre la cifra de ingresos del ejercicio. - Verificación de los cálculos relativos a las periodificaciones registradas. - Comprobación de la adecuación e integridad de la información contenida en la memoria en relación con los ingresos y los gastos de las actividades de conformidad con el marco de información financiera aplicable a la entidad.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el órgano de administración tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de administración.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el órgano de administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al órgano de administración de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Madrid a 28 de enero de 2026

MOORE IBÉRICA DE AUDITORÍA, S.L.P.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº S-0359)

Isabel Bermúdez Elorrieta
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el Nº 15.111)

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

MOORE IBERICA
DE AUDITORÍA, S.L.P.

2026 Núm. 01/26/00003
SELLO CORPORATIVO: 96.00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

FUNDACIÓN BALLET ESPAÑOL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Nº DE REGISTRO: 881

C.I.F.: G-56710114

EJERCICIO: 2025

CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2025

Iniciado el 1 de enero del 2025 y cerrado el 31 de diciembre de 2025

*Firmado por ***1418** ANTONIO DE PADUA CASTILLO el día 27/01/2026 con un certificado*

Fdo.: Antonio Castillo Algarra **Fdo.: Gala Vivancos Llorens** **Fdo.: Mónica Fernández Pacheco**

Balance de situación del ejercicio 2025

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
ACTIVO NO CORRIENTE:		**48.212**	**8.424**	**PATRIMONIO NETO:**		**698.192**	**159.927**
				FONDOS PROPIOS-		**30.000**	**30.000**
Inmovilizado intangible	**Nota 5**	**725**	**0**	**Dotación fundacional-**	**Nota 9**	**30.000**	**30.000**
Inmovilizado material	**Nota 6**	**47.487**	**8.424**	Dotación fundacional		30.000	30.000
				Reservas	**Nota 9**	**129.927**	0
				Excedente / (Déficit) del ejercicio	**Nota 3**	**538.266**	**129.927**
				PASIVO NO CORRIENTE:		**0**	**0**
ACTIVO CORRIENTE:		**1.107.520**	**301.277**				
				PASIVO CORRIENTE:		**457.540**	**149.774**
Existencias		**3.626**	**3.514**	**Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-**		**457.540**	**149.774**
Anticipo a proveedores		3.626	3.514	Acreedores comerciales	**Nota 8.2**	304.782	9.118
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	**Nota 7.3**	**182.423**	**0**	Personal	**Nota 8.2**	16.829	1.111
Periodificaciones a corto plazo	**Nota 13.2**	**122.841**	**103.133**	Otras deudas con las Administraciones Públicas	**Nota 10**	135.929	139.545
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**Nota 7.2**	**798.630**	**194.630**	**Periodificaciones a corto plazo**		**0**	**0**
TOTAL ACTIVO		**1.155.732**	**309.701**	**TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO**		**1.155.732**	**309.701**

Fdo.: Antonio Castillo Algarra **Fdo.: Gala Vivancos Llorens** **Fdo.: Mónica Fernández Pacheco**

Cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2025

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
Ingresos de la actividad propia:	**Nota 11.1 y 12**	**2.300.000**	**1.300.000**
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		2.300.000	1.300.000
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	**Nota 11.1**	**542.924**	**254.000**
Aprovisionamientos	**Nota 11.2**	**-948.369**	**-391.883**
Gastos de personal	**Nota 11.3**	**-1.307.986**	**-958.273**
Otros gastos de la actividad	**Nota 11.4**	**-43.615**	**-72.941**
Amortización del inmovilizado	**Notas 5 y 6**	**-4.763**	**-729**
Otros Resultados		**75**	**-247**
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		**538.266**	**129.927**
Ingresos financieros		**0**	**0**
Gastos financieros		**0**	**0**
Diferencias de cambio		**-**	**-**
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		**538.266**	**129.926**
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		**538.266**	**129.926**
IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS			
EXCEDENTE DEL EJERCICIO		**538.266**	**129.926**

Fdo.: Antonio Castillo Algarra Fdo.: Gala Vivancos Llorens Fdo.: Mónica Fernández Pacheco

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

1. La ***Fundación Ballet Español de la Comunidad de Madrid*** fue constituida el 14 de marzo de 2024 mediante escritura pública (protocolo nº 741 del notario de Madrid Dª Blanca Valenzuela Fernández) otorgada por la Consejería de Educación Ciencia y Universidades en representación de la Comunidad de Madrid, en cumplimiento del Decreto 19/2024 de 28 de febrero del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid por el que se autoriza la constitución de esta entidad (Decreto publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid nº 51 de fecha 29 de febrero de 2024).

La entidad ha quedado inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid el 4 de abril de 2024 con el nº de hoja personal 881, Tomo CCCXIII. Folios 401-425.

2. **Los fines de la Fundación**, según se establece el punto Primero del Decreto 19/2024 mencionado y el artículo 7 de sus estatutos, son:

La innovación coreográfica en la danza española, su representación de forma continuada y estable en Madrid y en giras; la preservación y difusión del patrimonio de la danza española en sus modalidades académica, estilizada, folclore, bolera y flamenca, con el fin de transmitir dicho patrimonio, fomentando esta expresión artística, especialmente poniéndola a disposición de nuevos públicos por toda la Comunidad de Madrid, España y el mundo; formar a nuevos bailarines junto con el elenco oficial; y promover la Comunidad de Madrid como destino turístico de primer orden y potencia cultural.

3. **Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:**

3.1- Representaciones de la producción de la temporada 2024-2025 *Suite Española Op.47 / Epifanía de lo Flamenco* del 11 al 19 de enero en la Sala Roja de los Teatros del Canal y, posteriormente, en la primera gira del Ballet en los municipios de San Sebastián de los Reyes (25 de enero), Móstoles (22 de febrero), Tres Cantos (15 de marzo) y Fuenlabrada (25 de abril), dentro del programa de la Red de Teatros de la Comunidad de Madrid.

3.2- Participación en distintos eventos y galas como FITUR (24 de enero), la gala de los Premios Platino del Cine Iberoamericano (27 de abril), distintas actuaciones por el Día Internacional de la Danza (29 de abril) en distintos emplazamientos de los Teatros del Canal y en la Galería de Colecciones Reales, actuación en la presentación de la temporada 2025-2026 de los Teatros del Canal en la Sala Verde (10 de junio) y participación en la gala de los Premios de Cultura en el Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial (22 de septiembre).

3.3- Realización de la producción polivalente *Patrimonio* que se estrenó con la campaña escolar llamada *Invitación a la Danza* en la Sala Roja de los Teatros del Canal (18 de marzo), con entrada gratuita para alumnos de varios colegios públicos de la Comunidad de Madrid, y posterior

temporada de representaciones del espectáculo al aire libre en el Parque de Santander en el mes de julio, con diez actuaciones con entrada gratuita.

3.4- Actuaciones del programa educativo *Conoce la Danza Española* con los bailarines meritorios y los músicos del Ballet en institutos públicos de los municipios de San Martín de Valdeiglesias (6 de marzo), Buitrago de Lozoya (20 de marzo), Valdilecha (9 de abril) y Colmenarejo (19 de mayo); este espectáculo educativo se representó asimismo en la Sala de Cristal de los Teatros del Canal para los alumnos del Aula internacional del Festival Hispanoamericano del Siglo de Oro (27 de junio).

3.5-Organización de audiciones para la renovación y ampliación del elenco de bailarines y músicos del Ballet en el Real Conservatorio Profesional de Danza Mariemma (del 5 al 8 de agosto).

3.5-Realización de la nueva producción de la temporada 2025-2026 *Viaje al Amor Brujo* con montaje y residencia técnica en el Teatro Auditorio de El Escorial, incluyendo un ensayo general con público y entrada gratuita previo a la temporada en Canal el día 23 de noviembre.

3.6- Temporada de representaciones del nuevo espectáculo *Viaje al Amor Brujo* en la Sala Roja de los Teatros del Canal del 4 al 30 de diciembre (21 funciones). La temporada finalizó con tres actuaciones más hasta el 4 de enero, y será el espectáculo que el Ballet represente en su gira regional, nacional e internacional en 2026.

4. **El domicilio social** de la Fundación se encuentra en la calle Cea Bermúdez 1, 28003, Madrid.

5. Las actividades se han desarrollado fundamentalmente en los siguientes lugares:

Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial (Parque Felipe II, s/n, 28200 San Lorenzo de El Escorial, Madrid) y Teatros del Canal (Calle Cea Bermúdez, 1, 28003, Madrid).

Asimismo, se han realizado actuaciones y eventos en los lugares mencionados en el apartado 3.

6. La moneda del entorno económico principal en el que opera la fundación es el Euro.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

1. **Marco Normativo de información financiera aplicable a la Fundación.**

Estas cuentas anuales abreviadas son formuladas por la Junta Directiva de la Fundación, en aplicación del artículo 22.3.e) de los estatutos fundacionales, y serán aprobadas por el Patronato

con anterioridad al 30 de junio de 2026, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

a) El Código de comercio y restante legislación mercantil.
b) La Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, así como por los reglamentos que los desarrollan.
c) El Real Decreto 1491/2011, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad de las entidades sin ánimo de lucro y la posterior aprobación por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas del Plan General de Entidades sin Ánimo de Lucro (en adelante PGC-ESFL) mediante resolución de 28 de marzo de 2013.
d) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
e) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación, y subsidiariamente el Plan General Contable aprobado por Real Decreto 1514/2007.

2. Imagen fiel.

Estas cuentas anuales abreviadas han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, con el objetivo de que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación habidos durante el correspondiente ejercicio.

3. Principios contables no obligatorios aplicados.

No hay ningún principio contable, ni ningún criterio de valoración obligatorio, con efecto significativo, que haya dejado de aplicarse en su elaboración.

4. Comparación de la información.

Las Cuentas Anuales del ejercicio se presentan de forma comparativa con las del ejercicio anterior.

5. Agrupación de partidas

Aunque eventualmente determinadas partidas del balance de situación y de la cuenta de resultados abreviados se presenten de forma agrupada para facilitar su comprensión, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en todas aquellas partidas obligatorias y se proporciona la correspondiente explicación en las notas de la memoria abreviada.

6. **Corrección de errores.**

No se han producido errores que hayan obligado a realizar ajuste alguno.

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

1. **Propuesta de aplicación contable del excedente del ejercicio:**

La propuesta de distribución del resultado que la Junta Directiva hace al Patronato es la aplicación del excedente positivo del ejercicio 2025 por importe de 538.265,56 euros en destinar éste íntegramente a la cuenta "Reservas".

La propuesta de distribución de resultados efectuada cumple los requisitos y limitaciones establecidos en los estatutos de la Fundación y en la normativa legal vigente, en especial con la Ley 50/2002 de 26 de diciembre.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de sus Cuentas Anuales para el ejercicio 2025, de acuerdo con las establecidas por el PGC-ESFL, han sido las siguientes:

1. Inmovilizado material.

El inmovilizado material se valora a su coste de adquisición. Posteriormente, se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Fundación amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil Estimada
Mobiliario	10
Equipos para proceso de información	4
Otro inmovilizado material	5-10

2. Instrumentos financieros.

Activos financieros

Los activos financieros que posee la Fundación se clasifican en la categoría de activos financieros a coste amortizado incluyendo activos financieros para los que la Fundación mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran, en términos generales, inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

Valoración posterior

Los activos financieros a coste amortizado se registrarán aplicando dicho criterio de valoración imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses devengados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Deterioro

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros asumidos o incurridos por la Fundación se clasifican en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado, que son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Fundación y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la entidad, o aquellos que, sin tener un origen comercial, no siendo instrumentos derivados, proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Fundación.

Valoración

Estos pasivos se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Deterioro

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

3. Dotación fundacional

La Fundación recoge en esta cuenta las aportaciones fundacionales y posteriores aportaciones, en el caso en que el aportante indique expresamente dicho destino, y los excedentes positivos que el Patronato apruebe destinar a incrementar la dotación fundacional.

4. Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones, donaciones y legados recibidos, la Fundación sigue los criterios siguientes:

a. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: se valoran por el valor razonable del importe o el bien concedido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

b. Subvenciones de carácter reintegrables: mientras tienen el carácter de reintegrables se contabilizan como pasivos.

c. Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación al patrimonio neto y simultáneamente a la cuenta de resultados se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

5. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran cuando se produce la corriente real de bienes o servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario recibido o, en su caso, por el valor razonable de la contraprestación recibida, o que se espera recibir, y que salvo evidencia en contrario será el precio acordado deducido cualquier descuento, impuestos y los intereses incorporados al nominal de los créditos. Se incluirá en la valoración de los ingresos la mejor estimación de la contraprestación variable cuando no se considera altamente probable su reversión.

El reconocimiento de los ingresos se produce cuando (o a medida que) se produce la transferencia del control sobre los bienes o servicios comprometidos.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento de los gastos se produce conforme al devengo efectivo de los mismos independientemente de la fecha de factura. Por esta razón, en el caso de los costes relacionados con la producción artística anual del Ballet, determinados costes como vestuario, escenografía, composición musical o coreografías, entre otros, se han periodificado siguiendo el criterio de temporada artística existente en el sector de la danza, y que habitualmente se inicia en el mes de septiembre para finalizar en el mes de agosto del año siguiente; de esta manera esos costes anteriormente mencionados se imputan en un tercio al presente ejercicio (de septiembre a diciembre) y en dos tercios al ejercicio posterior (de enero a agosto).

Se aplica este mismo criterio para imputar como gasto de 2025 los costes registrados como periodificaciones a corte plazo en las cuentas anuales de 2024, correspondientes a la producción artística de la temporada 2024-2025.

6. Impuesto sobre excedente

De acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los Incentivos fiscales al mecenazgo y sus reglamentos de desarrollo posterior, la Fundación, al cumplir los requisitos previstos en dicha Ley a efectos de tributación por el Impuesto sobre el Excedente, está exenta de tributación por los resultados obtenidos en el ejercicio de las actividades que constituyen su objetivo fundacional o finalidad específica, así como por los incrementos de patrimonio derivados de adquisiciones y transmisiones a título lucrativo siempre que unas y otras se obtengan o realicen en cumplimiento de su objeto social o finalidad específica.

De conformidad con el artículo 14 de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, y el artículo 1 del Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación presentó con fecha 18 de abril de 2024 la declaración censal optando por el régimen fiscal especial de Título II de la ley 49/2002, de 23 de diciembre.

Durante el ejercicio 2025 la Fundación ha realizado exclusivamente actividades sujetas a este régimen fiscal especial de entidades sin fines lucrativos.

7. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Fundación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto

medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

La actividad de la Fundación, por su naturaleza no tiene un impacto medioambiental significativo.

8. Partidas corrientes y no corrientes

Se consideran activos corrientes aquellos vinculados al ciclo normal de explotación que con carácter general se considera de un año, también aquellos otros activos cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el corto plazo desde la fecha de cierre del ejercicio, los activos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y el efectivo y otros activos líquidos equivalentes. Los activos que no cumplen estos requisitos se califican como no corrientes.

Del mismo modo, son pasivos corrientes los vinculados al ciclo normal de explotación, los pasivos financieros mantenidos para negociar, con la excepción de los derivados financieros cuyo plazo de liquidación sea superior al año y en general todas las obligaciones cuyo vencimiento o extinción se producirá en el corto plazo. En caso contrario, se clasifican como no corrientes.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

1. Inmovilizado Intangible

Ejercicio 2025

		Euros		
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Salidas o Aplicaciones	Saldo Final
Coste:				
Aplicaciones informáticas	0,00	801,40	0	801,40
Amortización acumulada:				
AA. de Aplicaciones informáticas	0,00	-76,41	0	-76,41
Total neto	**0**	**724,99**	**0**	**724,99**

Ejercicio 2024

No había saldo de inmovilizado intangible.

NOTA 6. INMOVILIZADO MATERIAL

Ejercicio 2025

		Euros		
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Salidas o Aplicaciones	Saldo Final
Coste:				
Mobiliario	3.009,00	15.490,23	0	18.499,23
Equipos para proceso de información	3.308,41	3.643,82	0	6.952,23
Otro inmovilizado material	2.836,02	24.615,62	0	27.451,64
	9.153,43	43.749,67	0	52.903,10
Amortización acumulada:				
Mobiliario	-87,32	-1.202,50	0	-1.289,82
Equipos para proceso de información	-500,24	-1.351,80	0	-1.852,04
Otro inmovilizado material	-141,50	-2.132,84	0	-2.274,34
	-729,06	-4.687,14	0	-5.416,20
Total neto	**8.424,37**	**39.062,53**	**0**	**47.486,90**

Fdo.: Antonio Castillo Algarra **Fdo.: Gala Vivancos Llorens** **Fdo.: Mónica Fernández Pacheco**

Ejercicio 2024

		Euros		
	Saldo Inicial	Adiciones o Dotaciones	Salidas o Aplicaciones	Saldo Final
Coste:				
Mobiliario	0	3.009,00	0	3.009,00
Equipos para proceso de información	0	3.308,41	0	3.308,41
Otro inmovilizado material	0	2.836,02	0	2.836,02
	0	9.153,43	0	9.153,43
Amortización acumulada:				
Mobiliario	0	-87,32	0	-87,32
Equipos para proceso de información	0	-500,24	0	-500,24
Otro inmovilizado material	0	-141,50	0	-141,50
	0	-729,06	0	-729,06
Total neto	**0**	**8.424,37**	**0**	**8.424,37**

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

1.Largo plazo.

No existen activos financieros a largo plazo.

2.Corto plazo.

Los activos financieros a corto plazo en el presente ejercicio se desglosan a continuación:

Clases / Categorías	Instrumentos financieros a Corto plazo							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		**Totales**	
	31/12/2025	**31/12/2024**	**31/12/2025**	**31/12/2024**	**31/12/2025**	**31/12/2024**	**31/12/2025**	**31/12/2024**
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:								
▪ Cartera de negociación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
▪ Designados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
▪ Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizados	0,00	0,00	0,00	0,00	798.629,43	194.630,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Corto Plazo	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**798.629,43**	**194.630,00**	**0,00**	**0,00**

Los activos financieros a corto plazo están compuestos por los saldos de efectivo y equivalente de efectivo.

3.Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

El saldo de usuarios y deudores de la propia actividad al cierre del ejercicio 2025 es de 182.423,25 euros. Este saldo se encuentra pendiente de cobro con la UTE Teatros del Canal 2, que gestiona la venta de entradas que el Ballet hace con su propio CIF *(ingresos a taquilla)* por las representaciones en diciembre de 2025 del espectáculo *Viaje al Amor Brujo*. En el ejercicio anterior no había saldos pendientes de cobro.

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS. BENEFICIARIOS-ACREEDORES

1.Largo plazo.

No existen pasivos financieros a largo plazo.

2.Corto plazo.

Los pasivos financieros a corto plazo en el presente ejercicio se desglosan a continuación:

Clases / Categorias	Instrumentos financieros a Corto plazo							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		**Totales**	
	31/12/2025	**31/12/2024**	**31/12/2025**	**31/12/2024**	**31/12/2025**	**31/12/2024**	**31/12/2025**	**31/12/2024**
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	0	0	0	0	321.611	10.228	0	0
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.								
▪ Cartera de negociación	0	0	0	0	0	0	0	0
▪ Designados	0	0	0	0	0	0	0	0
▪ Otros	0	0	0	0	0	0	0	0
Derivados de cobertura	0	0	0	0	0	0	0	0
Total Corto Plazo	**0**	**0**	**0**	**0**	**321.611**	**10.228**	**0**	**0**
Total Pasivos Financieros	**0**	**0**	**0**	**0**	**321.611**	**10.228**	**0**	**0**

Los pasivos financieros están compuestos por lo saldos de acreedores comerciales (304.782,20 euros) y por las remuneraciones pendientes de pago con el personal (16.828,73 euros).

Este incremento considerable de los pasivos financieros se debe, por un lado, a la temporada de actuaciones en la Sala Roja de los Teatros del Canal del espectáculo *Viaje al Amor Brujo* del 4 de diciembre al 4 de enero de 2026, que implica un gasto devengado en 2025 pendiente de abonar a cierre del ejercicio, por lo que se refleja en la cuenta de proveedores, y que será liquidado en enero de 2026. Por otro lado, el incremento en el saldo de personal se debe a una provisión por la regularización del incremento salarial de 2025 comunicado por la Comunidad de Madrid a través del BOCM en fecha de 30 de diciembre de 2025 mediante el acuerdo de 23 de diciembre de 2025, del Consejo de Gobierno, sobre incremento retributivo del personal al servicio del Sector Público de la Comunidad de Madrid de los ejercicios 2025 y 2026.

NOTA 9. FONDOS PROPIOS

Dotación Fundacional

A 31 de diciembre de 2025 el importe total de la dotación fundacional asciende a 30.000 euros. Dicho importe corresponde a la aportación de la Comunidad de Madrid para la constitución de la Fundación.

Excedente del ejercicio y remanente

El excedente del ejercicio 2025 es de 538.265,56 euros que se propone sean destinados a reservas de la Fundación. En el ejercicio 2024 el excedente fue de 129.926,90 euros y se destinó a reservas mediante acuerdo del Patronato de la Fundación.

NOTA 10. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de las cuentas con las Administraciones Públicas incluidas en los epígrafes "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar" de los balances de situación abreviados al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 adjuntos es el siguiente:

	Euros			
	2025		2024	
	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores
Hacienda Pública Deudora por IVA	0	0	0	0
Hacienda Pública Acreedora por IRPF	0	87.698,88	0	107.409,51
Organismos de la Seguridad Social acreedores	0	48.229,78	0	32.135,78
Otros (Subvenciones pdtes cobro)	0	0	0	0
	0	**135.928,66**	**0**	**139.545,29**

Estos importes corresponden a las retenciones fiscales practicadas en el cuarto trimestre de 2025, y a las cargas sociales del mes de diciembre de 2025 (que incluyen una provisión por la regularización del incremento salarial de 2025).

En el cálculo del gasto del Impuesto sobre Excedente se ha aplicado el régimen tributario de la Ley 49/2002. Según lo expresado en los artículos 6 y 7 de dicha Ley, la totalidad de las rentas obtenidas por la Fundación están exentas de tributación en el Impuesto sobre Excedente, así como los gastos financieros, lo que implica que la previsión del gasto devengado por Impuesto sobre Excedente correspondiente los ejercicios 2025 sea cero.

Asimismo, y tal y como queda expresado en el artículo 3.10 de la Ley 49/2002, la Fundación, queda obligada a elaborar una memoria económica e incluirla en la presente memoria contable. Reglamentariamente, se establece su contenido, que es el que a continuación se aplica a la información de la Fundación.

a) Identificación de rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades.

La totalidad de las rentas obtenidas por la Fundación están exentas de tributación en el Impuesto sobre Sociedades en virtud de los artículos 6 y 7 de la Ley 49/2002. A continuación, se realiza un desglose de las rentas en cuestión:

1. Derivadas de subvenciones: tal como se indica en la Nota 11, la Fundación ha recibido e imputado a subvenciones de explotación un importe total de 2.300.000,00 euros correspondientes a las subvenciones concedidas por la Comunidad de Madrid.

2. Derivadas de ventas y otros ingresos de la actividad mercantil: la Fundación ha registrado en 2025 otros ingresos de la actividad por un importe de 542.923,98 euros (véase Nota 11).

b) Identificación de ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada proyecto o actividad

La Fundación desempeña las actividades de producción y representación de espectáculos de danza española en sus modalidades académica, estilizada, folclore, bolera y flamenca. En la Nota 11 se identifican los ingresos, gastos e inversiones relacionados con la misma.

c) Retribuciones, dinerarias o en especie, satisfechas por la entidad a sus patronos, representantes o miembros del órgano de gobierno, tanto en concepto de reembolso por los gastos que les haya ocasionado el desempeño de su función, como en concepto de remuneración por los servicios prestados a la entidad distintos de los propios de sus funciones

En el ejercicio 2025, los Patronos de la Fundación no han cobrado ningún tipo de retribuciones dinerarias o en especie en concepto de reembolso de gastos o de remuneración por los servicios prestados, de la misma forma que sucedió en el 2024.

d) Porcentaje de participación que posee la entidad en sociedades mercantiles

La Fundación no posee participación en ninguna sociedad mercantil.

e) Retribuciones percibidas por los administradores que representen a la entidad en las sociedades mercantiles en que participe, con indicación de las cantidades que hayan sido objeto de reintegro

La Fundación no cuenta con representantes en los órganos de administración de sociedades mercantiles.

f) Indicación de las actividades prioritarias de mecenazgo que, en su caso, desarrolle la entidad

La Fundación no ha desarrollado durante el año 2025 ninguna actividad prioritaria de mecenazgo en el sentido del artículo 22 de la Ley 49/2002.

NOTA 11. INGRESOS Y GASTOS

1. ***Ingresos de la actividad propia, ventas y otros ingresos de la actividad mercantil y otros ingresos de la actividad***

Se incluye en estos epígrafes de las cuentas de resultados abreviadas de los ejercicios 2025 y 2024 adjuntas, principalmente, las subvenciones y donaciones de la explotación recibidas por la Fundación, de acuerdo con los criterios establecidos en la Nota 4.4, así como los ingresos derivados de la representación de espectáculos.

	Euros	
	2025	**2024**
Subvenciones Comunidad de Madrid	2.300.000	1.300.000
Total ingresos de la actividad propia	2.300.000	1.300.000

Ingresos Caché	74.000	252.000
Ingresos Venta de Entradas	446.850	0
Otros Ingresos	22.074	2.000
Ventas y otros ingresos de la actividad	542.924	254.000
Total ingresos de la actividad	**2.842.924**	**1.554.000**

2. Aprovisionamientos.

Concepto	Importe
Compras de otros aprovisionamientos	22.764,08
Trabajos realizados por otras empresas	925.605,04
TOTAL	**948.369,12**

Se han periodificado como gastos anticipados en el activo del balance un total de 122.841,23 euros, de los cuales 875,66 euros corresponden a periodificaciones de los seguros contratados, 687,43 euros a periodificaciones de los servicios de prevención de riesgos laborales, y 121.278,14 euros a la periodificación de la producción anual del Ballet (vestuario, escenografía, composición musical o coreografías), por lo que un tercio del coste de estos conceptos se ha imputado como gasto de 2025, mientras que el resto se imputará como gasto de 2026 conforme al criterio del devengo de los mismos en función de la temporada artística de representaciones (de septiembre de 2025 a agosto de 2026).

3. Gastos de personal

El desglose de la partida "Gastos de personal" de las cuentas de resultados abreviadas de los ejercicios 2025 y 2024 adjuntas es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2025	2024
Sueldos y salarios	969.025	623.492
Indemnizaciones	7.387	132.949
Seguridad Social, a cargo de la empresa	320.508	192.719
Otros gastos sociales	11.067	9.112
	1.307.986	958.272

Los recursos humanos empleados por la Fundación en los ejercicios 2025 y 2024, agrupados por sexo, son los que se detallan a continuación:

	Hombres		Mujeres		Total	
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
Plantilla media	19	17	17	13	36	30

4. Otros gastos de la actividad.

El desglose de la partida "Otros gastos de la actividad" de las cuentas de resultados abreviadas de los ejercicios 2025 y 2024 adjuntas es el siguiente:

Concepto	Euros	
	2025	2024
Arrendamientos	4.162,67	18.503,82
Servicios de profesionales independientes	30.638,15	38.949,20
Transportes	6,04	9.784,46
Primas de Seguros	1.899,65	1.258,67
Gastos bancarios	354,30	132,55
Publicidad	1.885,53	303,52
Otros servicios	4.274,61	4.008,67
Otros tributos	394,02	0
Total Otros gastos de la actividad	**43.614,97**	**72.940,89**

Los honorarios devengados por Moore Ibérica de Auditoría, SLP por los servicios de auditoría de cuentas del ejercicio 2025 ascienden a 5.916,60 euros mas tasas e IVA que han sido facturados en enero de 2026.

NOTA 12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

1. Informar sobre el importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en las partidas correspondientes del balance y de la cuenta de resultados, diferenciando los vinculados a la actividad propia de la entidad y, en su caso, a la actividad mercantil.

Cuenta	Entidad concedente (especificar privada o pública y Organismo concedente)	Finalidad y/o elemento adquirido con la subvención o donación	Año de concesión	Período de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados en ejercicios anteriores	Imputado al resultado del ejercicio actual	Total imputado a resultados
740	Comunidad Autónoma de Madrid. Presupuesto de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte. Orden 111/2025.	Atender las actuaciones que posibiliten el acceso, por parte del público nacional e internacional, al conocimiento, entendimiento y valoración de la danza española y el flamenco de raíz en todas sus expresiones estilísticas; el aseguramiento de un ámbito propicio en el que se despliegue el talento y el trabajo creativo, se transmita el saber en el ámbito de la danza española y el flamenco: coreografía, interpretación y dirección artística; el montaje de proyectos artísticos que contribuyan al cumplimiento de su misión; el fomento de adecuadas relaciones e iniciativas comunes con las instituciones internacionales de referencia en el ámbito de la danza; y, en general, cualquier actividad o actuación que contribuya, por lo tanto, a sus fines fundacionales.	2025	2025	2.300.000,00	1.300.000,00	2.300.000,00	3.600.000,00
TOTALES								3.600.000,00

NOTA 13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

13.1. Actividad de la entidad.

I. Actividades realizadas. ACTIVIDAD 1

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ESTRUCTURA
Tipo de actividad	× Propia del fin fundacional ☐ Complementaria o accesoria ☐ Otras actividades (financiera o de arrendamiento)
Lugar dónde se realiza la actividad	Teatros del Canal
Descripción detallada de la actividad realizada: Funcionamiento ordinario del Ballet consistente, fundamentalmente, en los ensayos de los bailarines y músicos de plantilla en las aulas disponibles en los Teatros del Canal y en el Teatro Auditorio de El Escorial relativos a las diferentes actividades artísticas a realizar, y el trabajo del resto de personal de la Fundación para el cumplimiento de los fines. Se incluye la organización de las audiciones en agosto para la renovación y ampliación del elenco de bailarines y músicos.	

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	36	-	28.800 horas totales
Personal con contrato de servicios	-	-	-	
Personal voluntario	-	-	-	

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
Personas jurídicas		

D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0	0
Aprovisionamientos	0	92.225,43
Gastos de personal	0	1.250.460,54

Otros gastos de la actividad	0	35.194,70
Amortización del inmovilizado	0	4.323,73
Otros resultados	0	0,00
Subtotal gastos	**0**	**1.382.204,40**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	30.123,84
Subtotal recursos	**0**	**30.123,84**
TOTAL	**0**	**1.412.328,24**

Las adquisiciones de inmovilizado se muestran por el valor neto de amortización con el objetivo de evitar duplicidades, ya que las amortizaciones se encuentran recogidas en un epígrafe anterior.

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado

I. Actividades realizadas. ACTIVIDAD 2

A) Identificación.

Denominación de la actividad	IMPUTACIÓN EN 2025 DE LOS GASTOS ANTICIPADOS DE LA PRODUCCIÓN "SUITE ESPAÑOLA OP.47 / EPIFANÍA DE LO FLAMENCO" (TEMPORADA 24/25)
Tipo de actividad	× Propia del fin fundacional ☐ Complementaria o accesoria ☐ Otras actividades (financiera o de arrendamiento)
Lugar dónde se realiza la actividad	Teatros del Canal
Descripción detallada de la actividad realizada: Se imputa en 2025 el gasto anticipado correspondiente a la producción de la temporada 2024/2025 Suite Española Op.47 / Epifanía de lo Flamenco conforme al criterio de temporada artística. Esta producción se representó en 12 funciones en 2024, y en 11 funciones en 2025, como se recoge en la actividad 3.	

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-		-	
Personal con contrato de servicios	-		-	
Personal voluntario	-		-	

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	-	-
Personas jurídicas	-	-

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0	0,00
Aprovisionamientos	0	102.390,43
Gastos de personal	0	0,00
Otros gastos de la actividad	0	0,00
Amortización del inmovilizado	0	0,00
Otros resultados	0	0,00
Subtotal gastos	**0**	**102.390,43**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0,00
Subtotal recursos	**0**	**0,00**
TOTAL	**0**	**102.390,43**

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado

I. Actividades realizadas. ACTIVIDAD 3

A) Identificación.

Denominación de la actividad	REPRESENTACIONES DEL ESPECTÁCULO "SUITE ESPAÑOLA OP.47 / EPIFANÍA DE LO FLAMENCO"
Tipo de actividad	× Propia del fin fundacional ☐ Complementaria o accesoria ☐ Otras actividades (financiera o de arrendamiento)
Lugar dónde se realiza la actividad	Varios Teatros de la Comunidad de Madrid
Descripción detallada de la actividad realizada: 11 representaciones en los siguientes teatros. - Sala Roja de los Teatros del Canal. Siete actuaciones del 11 al 19 de enero. - Teatro Auditorio Adolfo Marsillach de San Sebastián de los Reyes. 25 de enero. - Teatro del Bosque de Móstoles. 22 de febrero. - Teatro Municipal de Tres Cantos. 15 de marzo. - Teatro Tomás y Valiente de Fuenlabrada. 25 de abril.	

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	28	-	2.000 horas totales
Personal con contrato de servicios	-	-	-	
Personal voluntario	-	-	-	

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	7.000	7.560
Personas jurídicas	-	0

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0	0,00
Aprovisionamientos	0	127.159,17
Gastos de personal	0	11.878,39

Otros gastos de la actividad	0	7.066,17
Amortización del inmovilizado	0	0,00
Otros resultados	0	0,00
Subtotal gastos	**0**	**146.103,73**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0,00
Subtotal recursos	**0**	**0,00**
TOTAL	**0**	**146.103,73**

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Representaciones de la producción Suite Española Op.47 / Epifanía de lo Flamenco	Temporada en los Teatros del Canal. Del 11 al 19 de enero. Siete actuaciones	4.500 espectadores	5.460 espectadores
Gira del espectáculo Suite Española Op.47 / Epifanía de lo Flamenco por la Comunidad de Madrid	Representaciones de la Red de Teatros en los municipios de San Sebastián de los Reyes, Móstoles, Tres Cantos y Fuenlabrada en el periodo de enero a abril	2.500 espectadores	2.100 espectadores

I. Actividades realizadas. ACTIVIDAD 4

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PRODUCCIÓN AUXILIAR "PATRIMONIO"
Tipo de actividad	× Propia del fin fundacional ☐ Complementaria o accesoria ☐ Otras actividades (financiera o de arrendamiento)
Lugar dónde se realiza la actividad	Teatros del Canal
Descripción detallada de la actividad realizada: Realización de la producción polivalente Patrimonio con el que el Ballet participa en diversos programas, eventos o galas, para su representación tanto en pequeños pueblos o institutos como en grandes escenarios interiores o al aire libre, con distintas duraciones y formatos, y que en 2025 tuvo una temporada en el Parque de Santander (actividad 5).	

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	29	-	5.100 horas totales
Personal con contrato de servicios	-	-	-	
Personal voluntario	-	-	-	

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	0	0

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0	0,00
Aprovisionamientos	0	48.491,24
Gastos de personal	0	0,00
Otros gastos de la actividad	0	226,91
Amortización del inmovilizado	0	371,02
Otros resultados	0	0,00
Subtotal gastos	**0**	**49.089,17**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	4.904,58
Subtotal recursos	**0**	**4.904,58**
TOTAL	**0**	**53.993,75**

Las adquisiciones de inmovilizado se muestran por el valor neto de amortización con el objetivo de evitar duplicidades, ya que las amortizaciones se encuentran recogidas en un epígrafe anterior.

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Elaboración de un espectáculo familiar y turístico de creación propia polivalente.	Espectáculo polivalente para participación en diversos programas, ferias, festivales en pequeños pueblos o grandes escenarios al aire libre, y eventos.	N/A	N/A

I. Actividades realizadas. ACTIVIDAD 5

A) Identificación.

Denominación de la actividad	REPRESENTACIONES DEL ESPECTÁCULO "PATRIMONIO"
Tipo de actividad	× Propia del fin fundacional ☐ Complementaria o accesoria ☐ Otras actividades (financiera o de arrendamiento)
Lugar dónde se realiza la actividad	Parque de Santander
Descripción detallada de la actividad realizada: Temporada de diez actuaciones al aire libre en el Parque Santander del 8 al 19 de julio con entrada gratuita.	

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	31	-	2.250 horas totales
Personal con contrato de servicios	-	-	-	
Personal voluntario	-	-	-	

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	5.660
Personas jurídicas	0	0

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0	0,00
Aprovisionamientos	0	17.923,05
Gastos de personal	0	9.648,92
Otros gastos de la actividad	0	0,00
Amortización del inmovilizado	0	0,00
Otros resultados	0	0,00
Subtotal gastos	**0**	**27.571,97**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0,00

Subtotal recursos	**0**	**0,00**
TOTAL	**0**	**27.571,97**

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado

I. Actividades realizadas. ACTIVIDAD 6

A) Identificación.

Denominación de la actividad	PRODUCCIÓN PRINCIPAL "VIAJE AL AMOR BRUJO" (Temporada 25/26)
Tipo de actividad	× Propia del fin fundacional ☐ Complementaria o accesoria ☐ Otras actividades (financiera o de arrendamiento)
Lugar dónde se realiza la actividad	Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial
Descripción detallada de la actividad realizada: Realización de la producción Viaje al Amor Brujo para su exhibición en los Teatros del Canal en diciembre de 2025 y enero de 2026 (actividad 7) y durante el año 2026 en gira por la red de teatros de la Comunidad de Madrid, gira por España y gira internacional.	

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	36	-	6.320 horas totales
Personal con contrato de servicios	-	70	-	
Personal voluntario	-	-	-	

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	0	0
Personas jurídicas	0	0

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0	0,00
Aprovisionamientos	0	250.069,68
Gastos de personal	0	3.742,10
Otros gastos de la actividad	0	1.046,20
Amortización del inmovilizado	0	68,80
Otros resultados	0	0,00
Subtotal gastos	**0**	**254.926,78**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	4.759,10
Subtotal recursos	**0**	**4.759,10**
TOTAL	**0**	**259.685,88**

Las adquisiciones de inmovilizado se muestran por el valor neto de amortización con el objetivo de evitar duplicidades, ya que las amortizaciones se encuentran recogidas en un epígrafe anterior.

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado

I. Actividades realizadas. ACTIVIDAD 7

A) Identificación.

Denominación de la actividad	REPRESENTACIONES DEL ESPECTÁCULO "VIAJE AL AMOR BRUJO"
Tipo de actividad	× Propia del fin fundacional ☐ Complementaria o accesoria ☐ Otras actividades (financiera o de arrendamiento)
Lugar dónde se realiza la actividad	Teatros del Canal
Descripción detallada de la actividad realizada: 21 funciones del espectáculo de nueva creación Viaje al Amor Brujo en la Sala Roja de los Teatros del Canal del 4 al 30 de diciembre (la temporada tuvo 3 funciones más hasta el 4 de enero de 2026).	

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	36	-	2.160 horas totales
Personal con contrato de servicios	-	40	-	-
Personal voluntario	-	0	-	-

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	12.000	15.015
Personas jurídicas	0	0

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0	0,00
Aprovisionamientos	0	264.851,26
Gastos de personal	0	24.508,35
Otros gastos de la actividad	0	31,00
Amortización del inmovilizado	0	0,00
Otros resultados	0	0,00
Subtotal gastos	**0**	**289.390,61**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0,00
Subtotal recursos	**0**	**0,00**
TOTAL	**0**	**289.390,61**

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Segunda obra de nueva creación	Estreno en los Teatros del Canal y temporada en diciembre.	17 actuaciones	21 actuaciones
Segunda obra de nueva creación	Estreno en los Teatros del Canal y temporada en diciembre.	12.000 espectadores	15.015 espectadores

I. Actividades realizadas. ACTIVIDAD 8

A) Identificación.

Denominación de la actividad	ACTUACIONES VARIAS
Tipo de actividad	× Propia del fin fundacional ☐ Complementaria o accesoria ☐ Otras actividades (financiera o de arrendamiento)
Lugar dónde se realiza la actividad	Recintos varios
Descripción detallada de la actividad realizada: - Participación en FITUR. IFEMA. 24 de enero. - Programa educativo Invitación a la Danza. Teatros del Canal. 18 de marzo. - Participación en Gala de los Premios Platino del Cine Iberoamericano. IFEMA. 27 de abril. - Actuaciones por el Día Internacional de la Danza. Teatros del Canal. 29 de abril. - Actuaciones por el Día Internacional de la Danza. Galería de Colecciones Reales. 29 de abril. - Participación en la presentación de la temporada 2025-2026 de Canal. Sala Verde. 10 de junio. - Participación en la Gala de los Premios de Cultura. Teatro Auditorio de San Lorenzo de El Escorial. 22 de septiembre. - Cinco actuaciones del programa educativo Conoce la Danza Española. Institutos de la Comunidad de Madrid y Sala de Cristal de los Teatros del Canal. De marzo a junio.	

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	-	36	-	1.645 horas totales
Personal con contrato de servicios	-	-	-	
Personal voluntario	-	-	-	

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	2.000	3.600
Personas jurídicas	0	0

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos / Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0	0,00
Aprovisionamientos	0	45.258,86
Gastos de personal	0	7.747,56
Otros gastos de la actividad	0	49,99
Amortización del inmovilizado	0	0,00
Otros resultados	0	0,00
Subtotal gastos	**0**	**53.056,41**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	0,00
Subtotal recursos	**0**	**0,00**
TOTAL	**0**	**53.056,41**

E) Objetivos e indicadores de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Actuación en FITUR	Actuación el viernes 24 de enero el pabellón FITUR en IFEMA	500 espectadores	500 espectadores
Programa piloto "Conoce la Danza Española"	Participación junto con la Consejería de Educación en cinco municipios de la Comunidad de Madrid	1.500 espectadores	1.300 espectadores

II. Recursos económicos totales empleados por la entidad.

GASTOS / INVERSIONES	Actividad fundacional	Actividades complementarias	Total actividades
Gastos por ayudas y otros	0,00	0	0,00
Aprovisionamientos	948.369,12	0	948.369,12
Gastos de personal	1.307.985,85	0	1.307.985,85
Otros gastos de la actividad	43.614,98	0	43.614,98
Amortización del inmovilizado	4.763,55	0	4.763,55
Otros resultados	0,00	0	0,00
Subtotal gastos	**2.304.733,50**	**0**	**2.304.733,50**
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	39.787,52	0	39.787,52
Subtotal inversiones	**39.787,52**	**0**	**39.787,52**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**2.344.521,02**	**0**	**2.344.521,02**

Las adquisiciones de inmovilizado se muestran por el valor neto de amortización con el objetivo de evitar duplicidades, ya que las amortizaciones se encuentran recogidas en un epígrafe anterior.

Distribución de los gastos por actividad

DISTRIBUCIÓN GASTOS 2025 (1)	SALDO TOTAL (2)	Gastos por ACTIVIDAD FUNDACIONAL (3)		Gastos por ACTIVIDAD FUNDACIONAL (3)		Gastos por ACTIVIDAD FUNDACIONAL (3)		Gastos por ACTIVIDAD FUNDACIONAL (3)		GASTOS TOTALES FUNDACIONALES
		1.ESTRUCTURA		2.PRODUCCIÓN OP47/EPIFANÍA		3.ACTUACIONES OP47/EPIFANÍA		4.PRODUCCIÓN PATRIMONIO		
		%	EUROS	%	EUROS	%	EUROS	%	EUROS	EUROS
APROVISIONAMIENTOS	948.369	9,7%	92.225	10,8%	102.390	13,4%	127.159	5,1%	48.491	948.369
GASTOS DE PERSONAL	1.307.986	95,6%	1.250.461	0,0%	0	0,9%	11.878	0,0%	0	1.307.986
OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	43.615	80,7%	35.195	0,0%	0	16,2%	7.066	0,5%	227	43.615
AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	4.764	90,8%	4.324	0,0%	0	0,0%	0	7,8%	371	4.764
TOTAL GASTOS	**2.304.734**	**60,0%**	**1.382.204**	**4,4%**	**102.390**	**6,3%**	**146.304**	**2,1%**	**49.089**	**2.304.734**

DISTRIBUCIÓN GASTOS 2025 (1)	SALDO TOTAL (2)	Gastos por ACTIVIDAD FUNDACIONAL (3)		Gastos por ACTIVIDAD FUNDACIONAL (3)		Gastos por ACTIVIDAD FUNDACIONAL (3)		Gastos por ACTIVIDAD FUNDACIONAL (3)		GASTOS TOTALES FUNDACIONALES
		5.ACTUACIONES PATRIMONIO		6.PRODUCCIÓN VIAJE AL AMOR BRUJO		7.ACTUACIONES VIAJE AL AMOR BRUJO		8.OTRAS ACTUACIONES VARIAS		
		%	EUROS	%	EUROS	%	EUROS	%	EUROS	EUROS
APROVISIONAMIENTOS	948.369	1,9%	17.923	26,4%	250.070	27,9%	264.851	4,8%	45.259	948.369
GASTOS DE PERSONAL	1.307.986	0,7%	9.649	0,3%	3.742	1,9%	24.508	0,6%	7.748	1.307.986
OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD	43.615	0,0%	0	2,4%	1.046	0,1%	31	0,1%	50	43.615
AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	4.764	0,0%	0	1,4%	69	0,0%	0	0,0%	0	4.764
TOTAL GASTOS	**2.304.734**	**1,2%**	**27.572**	**11,1%**	**254.927**	**12,6%**	**289.391**	**2,3%**	**53.056**	**2.304.734**

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad.

A) Ingresos obtenidos por la entidad.

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0	0
Ventas y Prestación de servicios de las actividades propias	400.000,00	542.923,98
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0	0
Subvenciones del sector público	2.300.000,00	2.300.000,00
Aportaciones privadas	0	0
Otros tipos de ingresos	0	0
TOTAL RECURSOS OBTENIDOS	**2.700.000,00**	**2.842.923,98**

Distribución de los ingresos por actividad

DISTRIBUCIÓN INGRESOS 2025 (1)	SALDO TOTAL (2)	Ingresos por ACTIVIDAD FUNDACIONAL (3)		Ingresos por ACTIVIDAD FUNDACIONAL (3)		Ingresos por ACTIVIDAD FUNDACIONAL (3)		Ingresos por ACTIVIDAD FUNDACIONAL (3)		INGRESOS TOTALES FUNDACIONALES
		1.ESTRUCTURA		2.PRODUCCIÓN OP47/EPIFANÍA		3.ACTUACIONES OP47/EPIFANÍA		4.PRODUCCIÓN PATRIMONIO		
		%	EUROS	%	EUROS	%	EUROS	%	EUROS	EUROS
SUBVENCIONES COMUNIDAD DE MADRID	2.300.000	100%	2.300.000	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	2.300.000
INGRESOS CACHÉ	74.000	0,0%	0	0,0%	0	73,0%	54.000	0,0%	0	74.000
INGRESOS VENTA ENTRADAS	446.850	0,0%	0	0,0%	0	25,2%	112.632	0,0%	0	446.850
OTROS INGRESOS	22.074	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	22.074
TOTAL INGRESOS	**2.842.924**	**80,9%**	**2.300.000**	**0,0%**	**0**	**5,9%**	**166.632**	**0,0%**	**0**	**2.842.924**

DISTRIBUCIÓN INGRESOS 2025 (1)	SALDO TOTAL (2)	Ingresos por ACTIVIDAD FUNDACIONAL (3)		Ingresos por ACTIVIDAD FUNDACIONAL (3)		Ingresos por ACTIVIDAD FUNDACIONAL (3)		Ingresos por ACTIVIDAD FUNDACIONAL (3)		INGRESOS TOTALES FUNDACIONALES
		5.ACTUACIONES PATRIMONIO		6.PRODUCCIÓN VIAJE AL AMOR BRUJO		7.ACTUACIONES VIAJE AL AMOR BRUJO		8.OTRAS ACTUACIONES VARIAS		
		%	EUROS	%	EUROS	%	EUROS	%	EUROS	EUROS
SUBVENCIONES COMUNIDAD DE MADRID	2.300.000	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	2.300.000
INGRESOS CACHÉ	74.000	18,9%	14.000	0,0%	0	0,0%	0	8,1%	6.000	74.000
INGRESOS VENTA ENTRADAS	446.850	0,0%	0	0,0%	0	74,8%	334.218	0,0%	0	446.850
OTROS INGRESOS	22.074	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	100%	22.074	22.074
TOTAL INGRESOS	**2.842.924**	**0,5%**	**14.000**	**0,0%**	**0**	**11,8%**	**334.218**	**1,0%**	**28.074**	**2.842.924**

IV. Convenios de colaboración con otras entidades.

Esta Fundación ha formalizado un convenio, con fecha 10 de octubre de 2025, -y publicado en el BOCM el 17 de noviembre de 2025- con el Conservatorio Superior de Danza María de Ávila, para completar los conocimientos adquiridos en la formación académica de los estudiantes matriculados en las enseñanzas que conducen a la obtención del título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores de Danza, especialidad coreografía e interpretación.

El objetivo del convenio es contribuir a la formación integral de los alumnos en un entorno que complete los conocimientos adquiridos en su formación académica con aquellos de carácter práctico, y tendrá un plazo de vigencia de cuatro años.

V. Desviaciones entre plan de actuación y datos realizados.

V.I Desviaciones de ingresos

Los ingresos han sido superiores en 142.923,98 euros debido a que se ha realizado un mayor número de representaciones de las producciones del Ballet, la venta de entradas ha sido superior a lo estimado y se ha participado en varios eventos que no estaban contemplados originalmente en el plan de actuación.

V.II Desviaciones en gastos e inversiones

RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS	Previsto	Realizado
Aprovisionamientos	3.000	948.369
Gastos de personal	1.374.500	1.307.986
Otros gastos de la actividad	1.252.000	43.615
Amortización del inmovilizado	2.500	4.764
Gastos financieros	1.000	0
SUBTOTAL GASTOS	**2.633.000**	**2.304.734**
Adquisiciones de inmovilizado	17.000	39.788
SUBTOTAL INVERSIONES	**17.000**	**39.788**
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	**2.650.000**	**2.344.521**

Las desviaciones entre el Plan de Actuación y lo ejecutado en el año 2025 se deben, por un lado, a que se han ido cubriendo a lo largo del año algunos puestos de plantilla que estaban presupuestados desde el inicio del ejercicio, además de que quedó vacante un puesto de bailarín meritorio tras dos procesos de audiciones (agosto y octubre); y, por otro lado, a que se han reducido gastos, fundamentalmente en las producciones *Patrimonio* y *Viaje al Amor Brujo,* con el objetivo de generar orgánicamente un colchón de caja que permita a la Fundación operar con normalidad hasta recibir la transferencia nominativa de 2026, ante la imposibilidad de obtener una autorización para tramitar una póliza de crédito que permitiera cubrir este desfase temporal habitual entre el comienzo de un ejercicio y la recepción de los fondos asociados al mismo.

13.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Información sobre el cumplimiento del destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR	PORCENTAJE A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
01-01-25 a 31-12-25	538.265,56	2.304.933,49	0	2.843.199,05	2.843.199,05	100%	2.344.721,01

Rentas destinadas

EJERCICIO	BASE DE CÁLCULO	RENTAS A DESTINAR A FINES PROPUESTA POR EL PATRONATO		RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES				APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS AL CUMPLIMIENTO DE FINES			IMPORTE PENDIENTE A DESTINAR
		%	IMPORTE	GASTOS EN LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	INVERSIONES REALIZADAS EN LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	AMORTIZACIÓN INVERSIONES EN LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO (APLICACIONES)	De ejercicios anteriores	2024	2025	
De ejercicios anteriores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2024	1.554.000	100%	1.554.000	1.424.073	9.153	729	1.432.497	0	1.432.497	0	121.503
2025	2.843.199	100%	2.843.199	2.304.934	44.551	4.764	2.344.721	0	0	2.344.721	498.478
TOTAL									**1.432.497**	**2.344.721**	**619.981**

Recursos aplicados en el ejercicio

	Importe			
	Fondos Propios	Subven-ciones, Donaciones y Legados	Deuda	Total
Gastos en cumplimiento de fines (*)	**4.934**	**2.300.000**		**2.304.934**
Inversiones en cumplimiento de fines	**39.787**			**39.787**
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	39.787	-	-	39.787
b) Deudas canceladas en el ejercicio	-	-	-	-

c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-	-
				2.344.721

14. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

A continuación, se señala el detalle de los ingresos del ejercicio procedentes de operaciones con partes vinculadas:

- Ingresos por subvenciones: 2.300.000 € (Comunidad de Madrid)
- Ingresos caché: 55.100 € (Dirección General de Cultura e Industrias Creativas)

15. INVENTARIO

El inventario de la Fundación se recoge en la tabla de las páginas siguientes.

INVENTARIO DE LA FUNDACIÓN BALLET ESPAÑOL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/2025

Nº DE CUENTAS		FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE	AMORTIZACIÓN DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	Indicar si integra la Dotación Fundacional
	ACTIVO					
	A) ACTIVO NO CORRIENTE					
	Inmovilizado intangible					
20600001	Licencia QLab 5 Audio+Video Standard	11/07/2025	801,40	76,41	76,41	NO
	Inmovilizado material					
21600001	Muebles IKEA almacenaje y escritorio	13/05/2024	589,00	58,90	96,50	NO
21600002	FLIGHT CASES TIPO UTILLERÍA	18/10/2024	1.210,00	121,00	145,86	NO
21600003	FLIGHT CASES DOBLE CUERPO	18/10/2024	1.210,00	121,00	145,86	NO
21600004	ESCALERA DE MANO	07/01/2025	1.147,10	112,82	112,82	NO
21600005	CAJAS MATERIAL	17/01/2025	100,65	9,62	9,62	NO
21600006	BURRAS VESTUARIO	22/01/2025	1.466,58	138,22	138,22	NO
21600007	TARIMAS DE DANZA 8 MÓDULOS 1X1	05/03/2025	1.900,00	157,21	157,21	NO
21600008	BIOMBOS	07/03/2025	95,58	7,86	7,86	NO
21600009	SILLAS ENSAYO ENEA	28/03/2025	387,20	29,60	29,60	NO
21600010	FLIGHT CASE ROJO SIN CAJONES	01/04/2025	1.185,31	89,30	89,30	NO
21600010	FLIGHT CASE ROJO SIN CAJONES	16/06/2025	1.270,50	69,27	69,27	NO
21600011	FLIGHT CASE ROJO CON CAJONES	01/04/2025	2.819,79	212,45	212,45	NO
21600012	SILLAS ERGONÓMICAS OFICINA	10/07/2025	113,74	5,45	5,45	NO
21600013	FLIGHT CASE UTILLERÍA PEQUEÑO (x2)	06/11/2025	556,60	8,54	8,54	NO
21600014	FLIGHT CASE UTILLERÍA HOSPITAL	06/11/2025	423,50	6,50	6,50	NO
21600015	FLIGHT CASE ROJO SIN CAJONES x2 - ROJO - VaAB	11/11/2025	2.412,82	33,71	33,71	NO
21600016	FLIGHT CASE ROJO CON CAJONES x1 - ROJO - VaAB	11/11/2025	1.434,98	20,05	20,05	NO
21600017	CALEFACTOR PORTÁTIL	01/12/2025	89,90	0,76	0,76	NO

Fdo.: Antonio Castillo Algarra **Fdo.: Gala Vivancos Llorens** **Fdo.: Mónica Fernández Pacheco**

21600017	CALEFACTOR PORTÁTIL	22/12/2025	85,98	0,24	0,24	NO
21700001	3 ORDENADORES Hp 640 g9 16 y 512 tactil D+123 GAMA PRO	24/05/2024	2.718,87	679,72	1.093,14	NO
21700002	TABLET IPAD 10TH GEN. NEGRO	31/05/2024	589,54	147,39	234,21	NO
21700003	FUNDA TABLET	21/02/2025	10,74	2,31	2,31	NO
21700004	TABLET IPAD 10TH GEN. 64GB	22/02/2025	365,00	78,25	78,25	NO
21700005	SISTEMA FICHAJE	01/03/2025	521,40	109,28	109,28	NO
21700006	Portátil HP 240 G10	27/06/2025	756,15	97,37	97,37	NO
21700007	Monitor HP V24i G5 de 60,5 cm (23,8") (1)	27/06/2025	95,91	12,35	12,35	NO
21700008	Monitor HP V24i G5 de 60,5 cm (23,8") (2)	27/06/2025	95,91	12,35	12,35	NO
21700009	HP 230 teclado y ratón inalámbrico (1)	27/06/2025	27,99	3,60	3,60	NO
21700010	HP 230 teclado y ratón inalámbrico (2)	27/06/2025	27,99	3,60	3,60	NO
21700011	APPLE MACBOOK PRO 14'' M4 CPU 10, GPU 10, 16GB RAM, 512GB SSD PLATA	11/07/2025	1.685,00	200,82	200,82	NO
21700012	FUNDA MACBOOK PRO	14/07/2025	26,41	3,09	3,09	NO
21700013	ROUTER 4G	15/10/2025	31,32	1,67	1,67	NO
21900001	Micrófono Audio Tecknica ATM610	25/06/2024	143,99	28,80	43,79	NO
21900002	Mic. Audio Tecknica PRO 44	25/06/2024	138,21	27,64	42,03	NO
21900003	Mic. Audio Tecknica AT875R	25/06/2024	173,27	34,65	52,69	NO
21900004	CABLE MIC NEUTRICK XLR MACHO HEMBRA	25/06/2024	117,61	11,76	17,88	NO
21900005	PIE DE MICRO K&M 210/9 Black	25/06/2024	118,58	11,86	18,03	NO
21900006	ADAPTADOR XLR A JACK	25/06/2024	19,36	1,94	2,95	NO
21900008	ALTAVOCES MONITORES DE SUELO Behringer F 1220 D Eurolive-Series	10/07/2024	396,00	79,20	117,17	NO
21900017	Millenium CB-901 Soporte Pie de Jirafa	19/09/2024	154,00	15,40	19,79	NO
21900019	Millenium Focus 14"x14" Tom Tom	19/09/2024	89,00	8,90	11,44	NO
21900020	Paiste PST8 16" Reflector Medium Crash	19/09/2024	118,00	11,80	15,16	NO
21900021	Paiste PST7 10" Splash, 10" Splash Cymbal	19/09/2024	49,00	4,90	6,30	NO
21900022	Pearl S-1030D Super Pro series snare drum stand	19/09/2024	233,00	23,30	29,94	NO
21900023	Gretsch Drums S1-6514-ASHSN, Silver Series Snare Drum	19/09/2024	233,00	23,30	29,94	NO
21900024	Remo DJ-0016-PM African Collection Djembe	26/09/2024	599,00	59,90	75,82	NO
21900025	Shure SM57 LC	17/12/2024	105,00	21,00	21,86	NO
21900026	Roadworx Mic Stand + Cable 10 m Pack	17/12/2024	40,00	4,00	4,16	NO
21900027	Shure SM58 LC	17/12/2024	109,00	21,80	22,70	NO
21900028	TIRA LED	10/01/2025	1.260,82	245,95	245,95	NO
21900029	INTERCOMS	14/01/2025	1.301,96	251,12	251,12	NO

21900030	Rowenta Cube UR2020 Cepillo de vapor	06/02/2025	179,00	32,27	32,27	NO
21900031	DB Technologies ES602 Altavoces de columna	19/02/2025	788,00	136,44	136,44	NO
21900032	Mesa sonido Behringer Xenyx 802S	19/02/2025	88,00	15,24	15,24	NO
21900033	Cable Jack 3.5mm a 2 RCA	20/02/2025	12,72	1,10	1,10	NO
21900034	CARRO PORTA PANELES (PARA TARIMAS)	05/03/2025	109,99	9,10	9,10	NO
21900035	PLATAFORMA CON RUEDAS	10/03/2025	59,35	4,83	4,83	NO
21900036	JBL ENCORE ESSENTIAL ALTAVOCES	24/04/2025	398,00	54,96	54,96	NO
21900037	Behringer WING-Bk _ 48-Channel Full Stereo Digital Mixer	02/06/2025	2.999,00	350,02	350,02	NO
21900038	Behringer SD16 _ Cajetín de escenario Snake Digital	02/06/2025	629,00	36,71	36,71	NO
21900039	Pro snake 88685-50 _ Cable CAT5E profesional	02/06/2025	498,00	29,06	29,06	NO
21900040	Thon Case Behringer Wing Mixercase _ Flightcase	02/06/2025	398,00	23,23	23,23	NO
21900041	Thomann Cover Behringer Wing _ Funda	02/06/2025	35,00	2,04	2,04	NO
21900042	Disco Externo Portatil USB 3.2 Toshiba Canvio Basics 1TB Negro	20/06/2025	51,99	5,56	5,56	NO
21900043	Showtec SF-250 Ventilador Radial 80375	30/06/2025	718,00	72,78	72,78	NO
21900044	5x Foco Proyector LED 30W 3.000Lm 6000ºK	24/09/2025	234,56	12,72	12,72	NO
21900045	CAJÓN FLAMENCO La Rosa Custom Pro Black	02/11/2025	499,90	16,44	16,44	NO
21900046	SHURE BETA 91A Micrófono Condensador	02/11/2025	285,00	9,37	9,37	NO
21900047	Micro diadema CORE+ omni. 5mm. Beige. Microlock	03/11/2025	2.432,10	78,63	78,63	NO
21900048	Adaptadores Microlock a Minijack para Sennheiser G2/G3/G4/EW-D/DX	03/11/2025	308,55	9,98	9,98	NO
21900049	Adaptadores Microlock a TA4F para Shure S/G/Q/ULX-D/Axient	03/11/2025	308,55	9,98	9,98	NO
21900050	Kit 4099 Core+Loud SPL para guitarra	03/11/2025	1.306,80	42,25	42,25	NO
21900050	Kit 4099 Core+Loud SPL para guitarra	21/11/2025	653,40	14,68	14,68	NO
21900051	4099-DP-1-201-B - Kit 4099 Core+Loud SPL para bajo/contrabajo	03/11/2025	653,40	21,12	21,12	NO
21900052	EW IEM G4-RANGO G MONITOR INALÁMBRICO	03/11/2025	5.037,23	162,85	162,85	NO
21900052	EW IEM G4-RANGO G MONITOR INALÁMBRICO	21/11/2025	1.062,38	23,87	23,87	NO
21900053	AC 41-EU COMBINADOR ANTENAS PARA G4	03/11/2025	1.075,69	34,78	34,78	NO
21900054	A 1031 UHF ANTENA	03/11/2025	240,79	7,78	7,78	NO
21900055	GZL RG 58 - CABLE 5m - BNC	03/11/2025	71,39	1,15	1,15	NO
21900056	GZL RG 58 - CABLE 0.5m - BNC	03/11/2025	42,35	0,68	0,68	NO
21900057	KZ ZS10 Pro X In Ear Monitor, 4BA+1DD Auriculares híbridos HiFi	03/11/2025	423,50	13,69	13,69	NO
21900057	KZ ZS10 Pro X In Ear Monitor, 4BA+1DD Auriculares híbridos HiFi	21/11/2025	84,70	1,90	1,90	NO
21900058	RACK 4 UNIDADES DOBLE + MONTAJE	03/11/2025	302,50	9,78	9,78	NO
21900059	Shure WA310 - Cable para micrófono TA4F - XLR, 1.3 m	27/11/2025	66,00	0,63	0,63	NO

	B) ACTIVO CORRIENTE					
	Existencias					
40700042	ANTICIPO VESTUARIO		3.626,25			NO
	Clientes					
43000017	ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES DE MADRID		420,00			NO
43000019	ELASTICA FILMS, S.L.		72,00			NO
43000020	IES Isabel la Católica		985,00			NO
43000021	Nosapasionaviajar SL		1.296,00			NO
43000022	Asociación Cultural Histoguías, paseos por el tiempo		2.976,00			NO
43000023	Asociación de jubilados del Ayuntamiento de Madrid		1.302,00			NO
43000024	Asociación Cultural Qelium		1.389,00			NO
43000025	EVENTOS LOBOS Y CAPERUCITAS SINGLES, S.L.		984,00			NO
43000026	ESPECTADORES PARTICULARES		172.999,25			NO
	Periodificaciones a corto plazo					
48000001	GASTOS ANTICIPADOS SEGURO ACCIDENTES		156,53			NO
48000002	GASTOS ANTICIPADOS SEGURO RESPONSABILIDAD CIVIL		719,13			NO
48000039	GASTOS ANTICIPADOS PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES		687,43			NO
48000040	GASTOS ANTICIPADOS COREOGRAFÍA 1 VIAJE AL AMOR BRUJO		15.766,67			NO
48000041	GASTOS ANTICIPADOS COREOGRAFÍA 2 VIAJE AL AMOR BRUJO		15.766,67			NO
48000042	GASTOS ANTICIPADOS COREOGRAFÍA 3 VIAJE AL AMOR BRUJO		27.866,67			NO
48000043	GASTOS ANTICIPADOS RUEDAS TARIMAS ESCENOGRAFÍA x20		687,36			NO
48000044	GASTOS ANTICIPADOS COMPOSICIÓN MUSICAL VIAJE AL AMOR BRUJO		19.800,00			NO
48000045	GASTOS ANTICIPADOS VESTUARIO PRODUCCIÓN VIAJE AL AMOR BRUJO		27.210,77			NO
48000046	GASTOS ANTICIPADOS MÁSCARAS VIAJE AL AMOR BRUJO		887,33			NO
48000047	GASTOS ANTICIPADOS BATA DE COLA VIAJE AL AMOR BRUJO		564,67			NO
48000048	GASTOS ANTICIPADOS SOMBREROS VIAJE AL AMOR BRUJO		196,67			NO
48000049	GASTOS ANTICIPADOS ZAPATOS VIAJE AL AMOR BRUJO		893,33			NO
48000050	GASTOS ANTICIPADOS TOCADOS Y SOMBREROS VIAJE AL AMOR BRUJO		1.371,33			NO
48000051	GASTOS ANTICIPADOS DISEÑO ILUMINACIÓN VIAJE AL AMOR BRUJO		10.266,67			NO
	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes					

57200001	CAIXA BANK		797.976,42			NO
57200002	TARJETA PREPAGO 1		517,68			NO
57200003	TARJETA PREPAGO 2		135,33			NO
	PATRIMONIO NETO Y PASIVO					
	A) PATRIMONIO NETO					
	B) PASIVO NO CORRIENTE					
	C) PASIVO CORRIENTE					
	Deudas a corto plazo					
46500001	REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO 1		140,01			NO
46500011	EMBARGO SALARIAL 1		247,44			NO
46500038	REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO - REGULARIZACIÓN 2025		16.441,28			NO
47510000	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA POR RETENCIONES PRACTICADAS PLANTILLA		53.826,39			NO
47510001	HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA POR RETENCIONES PRACTICADAS EXTERNOS		33.872,49			NO
47600000	ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, ACREEDORES		42.759,77			NO
47600001	ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, REGULARIZACIÓN SALARIOS 2025		5.470,01			NO
	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar					
40000008	IONOS CLOUD SLU		70,18			NO
40000014	RICOPIA TECHNOLOGIES S.L.U.		6,23			NO
40000030	LA BOUTIQUE TÉCNICA SLU		4.065,60			NO
40000036	FISIOREACT REACT 2017, S.L.		4.464,00			NO
40000065	JORGE VILA RUIZ		3.325,00			NO
40000080	CRISTINA COLLADO COLLADO		3.830,40			NO
40000166	DIEGO GARCÍA RODRÍGUEZ		14.250,00			NO
40000214	ANTONIO CARMONA TOMÁS		3.192,00			NO
40000216	UTE TEATROS DEL CANAL 2		4.673,34			NO
40000217	JOSÉ MARÍA RIVERA SANTURDE		5.282,00			NO
40000224	JUSTUS BEYER		11.235,00			NO
40000228	PIANOS DE CONCIERTO SL		1.306,80			NO
40000229	ALONDRA DE LA PARRA		47.025,00			NO
40090001	FACTURAS PENDIENTES DE RECIBIR		202.056,65			NO

NOTA 16. HECHOS POSTERIORES

No se ha producido ningún hecho posterior relevante entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales abreviadas.

Fdo.: Antonio Castillo Algarra **Fdo.: Gala Vivancos Llorens** **Fdo.: Mónica Fernández Pacheco**

DILIGENCIA DE FORMULACIÓN DE CUENTAS:

La formulación de las cuentas anuales abreviadas compuestas por Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria ha sido efectuada por la Junta Directiva con fecha de **27 de enero de 2026**, con vistas a su verificación por los auditores y posterior aprobación por el Patronato de la Fundación.

Firma: Junta Directiva:

Fdo.: Antonio Castillo Algarra Fdo. Gala Vivancos Llorens Fdo.: Mónica Fernández Pacheco

*Firmado por ***1418** ANTONIO DE PADUA CASTILLO el día 27/01/2026 con un certificado*

Fdo.: Antonio Castillo Algarra **Fdo.: Gala Vivancos Llorens** **Fdo.: Mónica Fernández Pacheco**